



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE
CONTRATACION PEC-PROC-1-2023-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA:
"REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR 14987 CON CODIGO LOCAL 410403 CENTRO
POBLADO LA MARIPOSA - PIURA - PIURA, CUI N° 2543695**

1. INFORMACION GENERAL:

En la ciudad de Piura, a los 13 días del mes de marzo del año 2023, en las Instalaciones de la Municipalidad Provincial de Piura, sito en Jr. Ayacucho 377 (Cuarto Piso) - Cercado de Piura - Piura, a las 12:30 horas, los miembros del Comité de Selección designados mediante **Resolución de Alcaldía N° 136-2023-A/MPP** de fecha 27 enero 2023, encargados de la conducción y realización del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION - PEC-PROC-2-2023-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR 14987 CON CODIGO LOCAL 410403 CENTRO POBLADO LA MARIPOSA - PIURA - PIURA, CUI N° 2543695**, a fin de efectuar el Otorgamiento de la Buena Pro.

2. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: ARQ. JOSE ANTONIO OLAYA VASQUEZ
- Primer Miembro Titular: ING. YEFRAIN YOEL SANCHEZ NIZAMA
- Segundo Miembro Suplente: CPC WILLIAM LEONEL SOSA NUÑEZ

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación de ofertas, el postor ganador de la buena pro es: **CONSORCIO CBVC** conformado por las empresas **YARLEQUE ZUÑIGA DANIEL ENRIQUE** con RUC N° 10452465405 y la Empresa **RIVAS BENITES ERICK GABRIEL** con RUC N° 10468097279, en el **PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION PEC-PROC-1-2023-CS/MPP - PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR 14987 CON CODIGO LOCAL 410403 CENTRO POBLADO LA MARIPOSA - PIURA - PIURA, CUI N° 2543695**, por el monto señalando su oferta económica que asciende a la suma de **S/ 134,981.50 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos ochenta y un con 50/100 soles)**, incluyendo con todos los impuestos de ley.

Base Legal: Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios Decreto Supremo N° 071-2018-PCM

Artículo 41.- otorgamiento de la buena pro En el mismo acto público de presentación de ofertas el órgano a cargo del procedimiento de selección otorga la buena pro al postor que hubiera obtenido el mayor puntaje.

4. ACUERDO ADOPTADO:

El Órgano Encargado de las contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3 de la presente acta. Así mismo se deja constancia que al haberse presentado más de



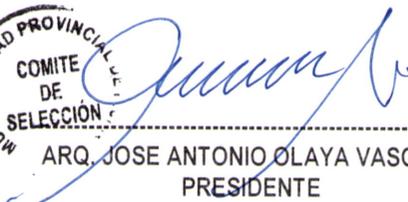
COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD DE
PIURA

una oferta, el consentimiento de la buena pro se produce a los 05 días hábiles de la notificación de su otorgamiento. El consentimiento de la buena pro se publica en el SEACE el mismo día de producido.

Siendo las 13:20 horas del día 13 marzo del 2023, el comité de Selección, da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DE SELECCION
ARQ. JOSE ANTONIO OLAYA VASQUEZ
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DE SELECCION
INO YERRAIN YOEL SANCHEZ NIZAMA
MIEMBRO TITULAR 1


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DE SELECCION
IAM LEONEL SOSA NUÑEZ
MIEMBRO SUPLENTE 2